INFORME DE SUPERVISIÓN N° 2.

PARA: LUIS FELIPE ROSSO RICAUTE

FECHA: 22-Diciembre-2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO Nº:	**ENV-11-30-1628-25 LOTE 2**
FECHA DEL CONTRATO:	**7-Nov-2025**
CONTRATISTA:	**GAMMA INGENIEROS S.A.S.**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	**891.501.783-1**
OBJETO DEL CONTRATO:	**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN TECNOLÓGICA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM).**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 3.854.658.419 IVA INCLUIDO.**
VALOR ADICION:	**$ 0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 3.854.658.419 IVA INCLUIDO.**
FECHA DE ADICIÓN:	**N.A.**
FECHA DE INICIO[1]:	**14-Noviembre-2025**
PLAZO DEL CONTRATO[2]:	48 días Calendario

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución desde 25-Noviembre 2025.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES.
a. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.	**Se entregaron los equipos activos de red, se instalaron, configuraron la red LAN, WLAN y el sistema de seguridad NAC de acuerdo con las especificaciones técnicas.**
b. Cumplir con las cantidades, requisitos y especificaciones ofertadas y contratadas, acorde a la propuesta económica y fichas técnicas.	**Equipos activos de red entregados.**
***c. Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los pliegos de condiciones,* a los estudios previos, ficha técnica y a la propuesta presentada por el contratista.**	**Se entregaron los Equipos activos de red entregados de acuerdo con las especificaciones técnicas.**
d. Acatar las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.	**Cumplido.**
e. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las Leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, compilado por el Decreto 1072 de 2015 referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados a los Sistemas de Seguridad Social Integral.	**Cumplido.**
f. Presentar la cuenta de cobro o factura, de acuerdo con las directrices de la supervisión o interventoría del contrato y conforme con los tiempos establecidos para el pago del contrato y por el municipio acorde al cierre contable establecido para cada mes.	**Cumplido.**

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

g. Informar oportunamente al supervisor sobre alguna anomalía o dificultad presentada durante la ejecución del contrato.	**Cumplido.**
h. Asistir a las reuniones acordadas.	**Se realizaron reuniones de inicio del proyecto, sesión de análisis y diseño de la red LAN y WLAN, solución NAC y reuniones de trabajo para la instalación de equipos.**
i. Atender las recomendaciones que le efectúe el Municipio de Envigado por intermedio de los funcionarios designados para ejercer la vigilancia y control de la ejecución contractual.	**Cumplido.**
j. El contratista no podrá ceder el presente contrato total o parcialmente a persona alguna.	**Cumplido.**
k. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	**Cumplido.**
l. Realizar y aportar la certificación de pago de impuesto a que haya lugar, además adquisición de garantías necesarias para el inicio del contrato en los tiempos definidos para el trámite de los mismos.	**Cumplido.**
m. Dar cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo 6. Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo- DECRETO 1072 DE 2015.	**Cumplido.**
n. Contar con los elementos de protección y seguridad laboral necesarios para ejecutar las actividades contractadas, para cada uno de las personas que empleara en el desarrollo del contrato, cuando haya lugar	**Cumplido.**
o. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre Riesgos Laborales que establezca el Municipio acorde con el (Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.28), cuando haya lugar	**Cumplido.**
p. Todas las demás descritas en la propuesta presentada al Municipio de Envigado.	**Cumplido.**
1. Coordinar con el supervisor del contrato la programación, logística y procedimiento para la entrega de los bienes en los sitios y fechas establecidas por la Alcaldía de Envigado.	**Se estableció cronograma y plan de instalación e implementación.**
2. Realizar la entrega de todos los bienes objeto del contrato según las especificaciones técnicas y cantidades detalladas en las fichas técnicas y en los documentos contractuales, en el lugar o lugares indicados por la supervisión. Diseños, planos, memoria de cálculo, fichas técnicas, certificados de garantía y conformidad.	**Registro de Entrada en el inventario de bienes del Municipio de Envigado.**
3. Ejecutar pruebas básicas de funcionamiento en el sitio de entrega para todos los equipos electrónicos (encendido, configuración inicial, reconocimiento de dispositivos, instalación	**Cumplido.**

de sistema operativo y drivers, verificación de conectividad y periféricos).	
4. Entregar los equipos con licencias originales cuando aplique, especialmente las licencias de Office Home and Business 2024, las cuales deberán registrarse en el tenant institucional de Microsoft del municipio, previa coordinación con la supervisión.	**No aplica.**
5. Entregar equipos nuevos, modelos vigentes, en perfecto estado físico y de funcionamiento, con todos sus accesorios y manuales. No se aceptarán equipos remanufacturados, ni con piezas de segunda.	**Registro de Entrada en el inventario de bienes del Municipio de Envigado.**
6. Asumir todos los costos asociados al transporte, cargue y descargue, pólizas y seguros de los bienes hasta su entrega final y recibo a satisfacción en el municipio de Envigado.	**Cumplido.**
7. Garantizar que las garantías de los equipos electrónicos sean atendidas directamente por el fabricante o sus aliados autorizados, y contar con disponibilidad de repuestos en el mercado nacional durante un mínimo de cinco (5) años para computadores, impresoras y escáneres.	**Cumplido para switch y Access point objetos del contrato.**
8. En caso de presentarse requerimientos de garantía, el contratista deberá: Recoger a costo propio los bienes objeto de garantía. Gestionar ante el fabricante la reparación o cambio de estos. Realizar la reinstalación y configuración correspondiente.	**Cumplido.**
9. Entregar el listado de seriales, características técnicas, números de parte y estado de los equipos en archivo Excel y en físico, firmado por las personas autorizadas para su recibo, incluyendo nombre, número de cédula, dependencia y fecha.	**Cumplido.**
10. Garantizar que todos los componentes de los equipos (discos duros, memorias, procesadores, pantallas, etc.) sean originales, nuevos y pertenezcan a la gama corporativa, sin mezclas de marcas o referencias no autorizadas.	**Cumplido.**
11. Entregar el manifiesto de aduana o documentos soporte de procedencia para los bienes importados que así lo requieran.	**Cumplido.**
12. Entregar el soporte documental del licenciamiento legal de todo el software preinstalado en los equipos (sistemas operativos, antivirus, Office, etc.) cuando aplique.	**Cumplido para equipos activos de red objetos del contrato.**
13. Cumplir con los estándares de calidad, cantidad y características técnicas definidas para los bienes, sin permitir cambios o sustituciones sin la previa autorización escrita de la supervisión.	**Cumplido.**
14. Garantizar que todos los equipos de almacenamiento (discos externos, memorias SD) sean nuevos, con la capacidad, velocidad y características solicitadas, y entregar comprobante de formateo limpio antes de su puesta en operación.	**Cumplido.**
15. Cumplir con todos los requisitos de certificación de	**Cumplido.**

distribución y soporte definidos por el municipio, incluyendo acreditación como partner autorizado de las marcas ofertadas, y garantizar que los productos no se encuentren en estado de EOL (End Of Life) por mínimo cinco (5) años.	
16. Capacitar al personal de la entidad en la implementación, operación y seguimiento de acuerdo con el componente tecnológico.	**Cumplido.**
17.1. El contratista deberá instalar, configurar y dar soporte a la solución ofertada.	**Cumplido. Soporte y garantía de configuración e instalación.**
17.2. El contratista deberá garantizar que todas las plataformas sean de propósito específico, no se aceptan soluciones genéricas. El contratista deberá tener membresía directa con el Fabricante, para esto deberá entregar carta certificada por el fabricante mínimo con un mes de vigencia	**Cumplido.**

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal	X	
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal	X	
Valor base de cotización	$				
Salud	$		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	X	
Pensión	$		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)	X	
ARL tipo de riesgo	XX		Período de Cotización	Noviembre 2025	
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato	$ 3.854.620.718
2	Glosa[5](+)(-)	$ 0
Valor Total a Pagar		$ 3.854.620.718

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato	---	**$ 3.854.658.419**	**0%**	---
Pago acta 1		**$ 0**	0,00%	
Pago acta 2	---	$	0,00%	
Valor total actas de pago		**$ 0**	0,00%	---
Valor por ejecutar del contrato		**$ 3.854.658.419**	100%	---

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista.

2.7 Seguimiento jurídico.

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	X

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

La solución se debe probar nuevamente una vez se trasladen todas dependencias al Centro Administrativo Municipal (CAM).

La suma de los ítems solicitados no consume el total del presupuesto dejando un saldo de $ 37.701.

2.10 Concepto de supervisión:

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

2.10.1 Requerimientos: No se realizaron requerimientos.

2.10.2 Recibido a satisfacción:

Se otorga Visto bueno para el único pago del contrato de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión. Se entregaron, instalaron y configuraron los equipos activos de red.

3 Documentos anexos:

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA

Felipe José Burgos Ortega
Profesional Unversitario.
Dirección de TIC